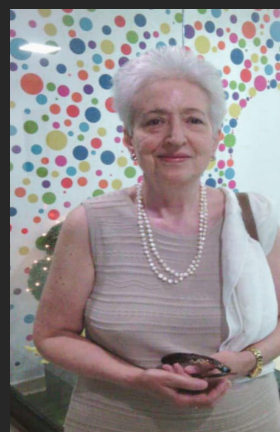




REVISTA DE FILOSOFÍA

*IV JORNADA IBEROAMERICANA DE
CÁTEDRAS LIBRES, EN HOMENAJE A LA
DRA. GLORIA COMESAÑA SANTALICES*

Número Especial In Memoriam



Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

Nº ESPECIAL
2025

Revista de Filosofía
Vol. 42, N° Especial 2025, pp. 87-96
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

La violencia en el embarazo y su impacto en el Neurodesarrollo Infantil

Violence during pregnancy and its impact on childhood Neurodevelopment

Liliana Casanova Borjas
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9005-8833>
Instituto de Estudios Neuropsicopedagógicos IENC- CENCAIH
Tuxtla Gutiérrez - México
dra.medicalgenetic@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.17274375>

Resumen

El objetivo de este ensayo es revisar las evidencias científicas que muestran el modo en que la violencia que sufren las mujeres por parte de sus parejas y exparejas durante el embarazo, perjudica el funcionamiento cerebral del cual depende el desarrollo cognitivo del niño o niña, lo que incidirá en su futuro desempeño académico y en lograr un comportamiento social adaptado. Se realizó una revisión sistemática en Pubmed, recurso para la búsqueda de literatura biomédica en la base de datos MEDLINE. Los resultados de estos estudios muestran que los hijos de madres que sufrieron estrés y depresión por la violencia de género que se ejerció sobre ellas durante el embarazo sufrieron complicaciones como prematuridad, retardo del crecimiento intrauterino y en algunos casos muerte fetal. Por su parte, las niñas/os presentan una mayor susceptibilidad de desarrollar trastornos de hiperactividad, déficit de atención, trastornos del espectro autista y deficiencias cognitivas. La etiopatogenia para comprender cómo esta situación afecta el desarrollo del cerebro infantil, sigue siendo objeto de investigación, aunque las teorías neurobiológicas ya han encontrado que las lesiones cerebrales derivadas de la prematuridad, la exposición del feto a altos niveles de hormonas estresantes secretadas por la madre y la metilación del ADN, serían algunos de los procesos involucrados. Consideramos que debe seguirse impulsando de desarrollo de investigaciones multidisciplinarias, para definir y analizar de mejor manera la complejidad de esta preocupante realidad que afecta la salud de la madre y pone en riesgo el adecuado neurodesarrollo infantil. Proponemos, como medida urgente, implementar programas de capacitación y sensibilización dirigidos al personal de salud, en todos los niveles de atención, para proporcionarles a las mujeres embarazadas objeto de violencia el auxilio temprano y oportuno, en favor de su bienestar y el de la niña o niño.

Palabras clave: Violencia en el embarazo, violencia de género, estrés gestacional, TDAH, Autismo.

Recibido 15-05-2025 – Aceptado 15-09-2025

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Abstract

The objective of this essay is to review the scientific evidence showing how the violence women experience from their partners and ex-partners during pregnancy harms brain function, which is crucial for a child's cognitive development. This will impact their future academic performance and adaptive social behavior. A systematic review was conducted in PubMed, a resource for searching biomedical literature in the MEDLINE database. The results of these studies show that children of mothers who suffered stress and depression due to gender-based violence during pregnancy suffered complications such as prematurity, intrauterine growth retardation, and, in some cases, stillbirth. Children, meanwhile, are more susceptible to developing hyperactivity disorder, attention deficit disorder, autism spectrum disorders, and cognitive impairments. The etiopathogenesis of understanding how this situation affects children's brain development remains a subject of research, although neurobiological theories have already identified brain injuries resulting from prematurity, fetal exposure to high levels of stress hormones secreted by the mother, and DNA methylation as some of the processes involved. We believe that multidisciplinary research should continue to be promoted to better define and analyze the complexity of this troubling reality, which affects maternal health and jeopardizes children's proper neurodevelopment. We propose, as an urgent measure, implementing training and awareness programs for health care personnel at all levels of care to provide pregnant women who are victims of violence with early and timely assistance for their well-being and that of their children.

Keywords: Violence, pregnancy, gestational stress, ADHD, Autism.

Introducción

Según datos estadísticos publicados por la Organización Mundial de la Salud¹, la violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos y un problema de salud pública. Una serie de estudios recientes han alertado sobre el hecho de que muchas mujeres embarazadas también pueden ser víctimas de violencia física y psicológica, catalogado como maltrato prenatal, mostrando que estas circunstancias afectan el desarrollo normal del feto, al producir alteraciones en su proceso de crecimiento y neurodesarrollo², tal como se analizará a lo largo de este ensayo.

Sostienen que la mujer embarazada agredida por su pareja o expareja, está en mayor riesgo de sufrir estrés, adicción a drogas, alcohol y depresión. Los efectos de la depresión, aunque son más difíciles de determinar, pueden incluir la pérdida del interés de la madre por su salud y por su embarazo, situación que puede continuar después del nacimiento de su hija o hijo.

¹ BOSCH, Esperanza, FERRER, Victoria, FERREIRO, Virginia y NAVARRO, Capilla. 2013. "La violencia contra las mujeres. El amor como coartada". Anthropos Editorial. Alicante. Pp. 301-303

² Ver CONNELL, Raewyn y PEARSE, Rebecca. 2019. *Género: Desde una perspectiva global*. Universidad de Valencia. Valencia. Pp. 106.107

La información recabada en el presente estudio estuvo centrada principalmente en la búsqueda de evidencias que demostraran que la violencia durante el embarazo produce alteraciones en el neurodesarrollo del gestante, con repercusiones en la primera infancia, es decir, desde el nacimiento hasta los cinco años de edad.

La violencia contra las mujeres embarazadas es la expresión más cruel de la desigualdad y la opresión padecida por éstas, por el solo hecho de ser mujeres, bajo la anuencia de la misma sociedad. Es una violación de sus derechos humanos y, por tratarse de un problema que afecta a un poco más de la mitad de la humanidad, debe ser de competencia y responsabilidad social.

La violencia durante el embarazo ha despertado el interés de la comunidad médica no solamente por los daños físicos, sino también por las consecuencias psicológicas para la madre. Ya sabemos que las perturbaciones psicológicas de una mujer objeto de violencia suelen perdurar un largo tiempo, y ahora se está comenzando a reconocer que pueden tener un efecto perjudicial en el sano desarrollo psíquico del niño después de nacido, ya que en muchos casos es testigo o también víctima de violencia doméstica, soliendo darse que el hombre que maltrata a su compañera también llega a maltratar a sus hijos. Por eso es perentorio atender la salud mental y física de la madre durante la etapa perinatal, y así tener una visión más amplia, que vaya más allá del síntoma. Es de vital importancia que las instituciones que prestan servicios de salud prenatal sepan identificar los casos de violencia contra las mujeres embarazadas, y también reconocer la necesidad de formar al personal sanitario en estos asuntos, sin obviar la reorganización de las prácticas de atención sobre este particular.

La Violencia contra las Mujeres

La violencia contra las mujeres o violencia de género hace referencia a aquellas acciones destinadas a generar un daño a las mujeres que incumplen con la expectativa que mantiene la sociedad en relación a su género (femenino), es decir, que no cumplen con los mandatos y estereotipos impuestos a las mujeres. Este tipo de violencia es impulsada y legitimada por la ideología patriarcal, que otorga un valor negativo a las cualidades y experiencias de las mujeres.

En la *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* (1993), se señala que la violencia contra las mujeres ocasiona daños físicos, sexuales o psicológicos en éstas. También la considerada una violación de sus derechos humanos, pues impide a las

mujeres el goce de su libertad y de una vida digna³. En este sentido, se puede afirmar que la violencia contra las mujeres es estructural, ya que guarda relación no sólo con una forma cultural de definir la identidad y las relaciones entre mujeres y hombres, sino también con las instituciones sociales y políticas de carácter patriarcal que la establece y busca perpetuarla.

Los hombres machistas hacen de la violencia un recurso de dominación directa y efectiva, porque produce pánico de manera anticipada, parálisis, control o daños, según sea su intensidad. Las formas de agresión pueden darse separadas o juntas, una sola vez o en forma reiterativa, y si cuando es ejercida en una ocasión puede causar un daño permanente, no hay que imaginar lo que se logrará con la repetición de la misma⁴. Realmente, tiene por finalidad ejercer dominio sobre la compañera sentimental. A través de ella se afianzan las tácticas de control e intimidación, para poder mantener su poder y el sometimiento de ésta.

La violencia contra las mujeres por parte de su pareja o expareja

Ahora bien, una de las manifestaciones de la violencia de género es la violencia de pareja o conyugal, que Luis Bobino (1999) la define del siguiente modo:

La violencia de pareja o abuso conyugal es una de las facetas más comunes de violencia familiar y se manifiesta como un patrón de abuso físico, emocional, sexual o de privación arbitraria de la voluntad o de la libertad perpetrado por la pareja (novio, esposo o concubino), y que afianza el estado de opresión de quien la padece (la madre, la hermana, la hija, la esposa, la concubina, una vecina o una extraña), generando finalmente daño a su integridad física, psicoafectiva, sexual y económica. Los varios tipos de violencia no son excluyentes entre sí, ya que pueden presentarse algunos o todos en forma simultánea⁵.

La violencia dirigida a la mujer por parte de su pareja o expareja suele manifestarse como un patrón de comportamientos dentro de la relación íntima que afecta a aquella física, sexual y/o psicológicamente. Suele ser ejercida por un varón que abusa de su poder y es padecido por la mujer al encontrarse en una posición de vulnerabilidad⁶.

³Organización Mundial de la Salud. *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Femicidios. 2013.

⁴ MACY, Rebecca, MARTIN, Sandra, KUPPER, Lawrence, CASANUEVA, Cecelia, GUO, Shenyang. 2007. "Partner violence among women before, during, and after pregnancy. Multiple opportunities for intervention". *Women's Health Issues*; 5, Pp 292-295

⁵ BONINO, Luis. 1999. "Las microviolencias y sus efectos", *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, VIII, pp 227-230.

⁶ BERBEL, Esmeralda. 2004. *Trátame bien. El maltrato físico y psicológico a examen*. Alba Editorial. Barcelona. pp 300-312

Las parejas y/o exparejas, que ejercen violencia contra las mujeres, buscan vencer sus resistencias y quitarles potestad y autonomía, y así lograr la sumisión y dependencia psicológica,

En el caso de las mujeres embarazadas objeto de violencia, deben ser consideradas un grupo en extremo vulnerable, porque está en riesgo su salud, incluso su propia vida, y también la de la hija o hijo que espera. Por esta razón, la violencia durante el embarazo debe tratarse como un problema de lesa humanidad, el cual debe ser afrontado y resuelto con urgencia. En muchas de estas mujeres víctimas de control, de amenazas y coacción por parte de sus parejas o exparejas, y que suele incluir agresión física, sexual, emocional o una combinación de ellas, se ha observado el mismo patrón antes y después del nacimiento de una hija o hijo⁷.

Otro asunto escabroso es que, de acuerdo con algunas investigaciones⁸, la violencia durante el embarazo puede ser la continuación o intensificación de abusos anteriores, esto quiere decir que suelen tener el antecedente de haberla sufrido antes y no sólo durante este proceso⁹. La violencia durante el embarazo representaría una extensión de la violencia que viene sufriendo la mujer desde antes. Sin embargo, también se ha constatado que en algunos casos se inicia en el momento en que se conoce del embarazo¹⁰.

Violencia durante el embarazo y el maltrato fetal

Por lo antes expuesto, se constata que el embarazo no exime a la mujer de ser víctima de violencia, desmintiendo a aquellos que piensan que podría ser un factor protector. Debemos considerar el embarazo como un estado que hace a la mujer aún más vulnerable a las acciones de un hombre violento, con consecuencias gravísimas para su salud perinatal, al incrementar los riesgos de morbilidad y mortalidad¹¹

La salud de las mujeres embarazadas que sufren violencia está incuestionablemente comprometida. Hay evidencias clínicas de que una agresión física o sexual que implique

⁷ FEKADU, Elfalet, YIGZAW, Getachew, GELAYE, Kassahun, et al. 2018. "Prevalence of domestic violence and associated factors among pregnant women attending antenatal care service at University of Gondar Referral Hospital, Northwest Ethiopia". *BMC Women's Health* 18, 138, pp 2-6

⁸ COLLADO Susana, VILLANUEVA Luis. 2007. "Relación entre la violencia familiar durante el embarazo y el riesgo de bajo peso en el recién nacido". *Ginecol Obstet*;75, 260-265

⁹ PÉREZ, María, LÓPEZ, Gloria, LEÓN, Araceli. 2008. "Violencia contra la mujer embarazada: un reto para detectar y prevenir daño en el recién nacido". *Acta Pediatr Mex*; 29, 5, 2007. Pp. 268-269

¹⁰ CLARKE, Susan, RICHMOND, Robyn, BLACK Eleanor, FRY, Helen, et al. 2019. "Intimate partner violence in pregnancy: a cross-sectional study from post-conflict northern Uganda". *BMJ Open*; 9,11, pp. 3-7

¹¹ REES, Philippa, CALLAN, Caitriona, CHADDA, Karan, et al. 2022. "Preterm brain injury and neurodevelopmental outcomes: a metaanalysis". *Pediatrics*, 150, 6, Pp. 10-13

traumas abdominales puede provocar un desprendimiento prematuro de la placenta y, en consecuencia, un aborto. También puede ocasionar una rotura prematura de membranas, preclamsia después de la semana veinte del embarazo, o en los primeros dos días después del parto, o la prematuridad, lo que daría como resultado una niña o un niño con bajo peso al nacer. La prematuridad constituye un factor de riesgo para su neurodesarrollo, ya que podría ocasionar lesiones en las sustancias blanca y gris, hemorragia intracraneal y lesiones del cerebelo¹², incluso un riesgo aumentado de experimentar dificultades en múltiples áreas, tales como discapacidad intelectual moderada a severa, déficits visuales, diplejía espástica, cuadriparesia espástica¹³. La prematuridad, además, puede ser la causante del Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) y del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)¹⁴.

A ello pueden agregarse otras complicaciones para la madre como la anemia, las infecciones urinarias y la hiperémesis gravídica, esta última asociada a factores estresantes como a los que suelen ser expuestas las gestantes objeto de violencia. Son estados en los cuales las madres desarrollan un sistema de defensa inmunológico deficiente, y cuyas complicaciones ocasionan problemas emocionales y familiares adicionales¹⁵.

Las investigaciones han evidenciado que el obligar a la pareja a tener sexo, aumenta el riesgo de tener embarazos no deseados, lo que provoca en ella un fuerte estrés psicológico, además de un serio sentimiento de rechazo que genera escaso o nulo interés por someterse a un control prenatal, lo que implica mayor riesgo de preeclampsia¹⁶, mal nutrición, ansiedad, abortos espontáneos, parto prematuro y, posterior al nacimiento, una fuerte depresión¹⁷.

En cuanto al feto, se ha reportado, como ya dijimos, un mayor riesgo de restricción del crecimiento intrauterino, bajo peso al momento del nacimiento, prematuridad, malformaciones congénitas, y hasta muerte fetal; y en lo que respecta al nacido vivo se ha

¹² SCHNEIDER, Juliane, MILLER, Steven. 2019. "Preterm brain injury: white matter injury". *Handb Clin Neurol*; 162, Pp 158-163

¹³ ELGEN, Silje, RØISELAND, Madland, BIRCOW Elgen, VOLLSÆTER, María, HYSING, Mari. 2023. "Symptoms and antecedents of autism in children born extremely premature: a national population-based study". *Eur Child Adolesc Psychiatry*; 32, Pp.1580-1585

¹⁴ Y, FRANZ, Adelar, BOLAT, Gul, BOLAT, Hilmi, et al. 2018. "Attention-deficit/ hyperactivity disorder and very preterm/very low birth weight: a meta-analysis". *Pediatrics* 141, 1, pp.1646

¹⁵ LÓPEZ, Miriam. 2022. "Complicaciones maternas asociadas a la violencia psicológica y sexual durante el embarazo en el Hospital de Vitarte, Lima, Perú". *Revista Internacional de Salud Materno Fetal*; 7,1 Pp. 02-04

¹⁶ SÁNCHEZ, Sixto. 2014. "Actualización en la epidemiología de la preeclampsia: update". *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*; 60,4, pp: 315-318

¹⁷ Organización Mundial de la Salud. *Intimate Partner violence during pregnancy*. 2011. Pp. 3-4

registrado muerte durante el primer año de vida, mayor morbilidad respiratoria. Además, los hijos de madres víctimas de violencia, durante el primer año de vida, responden ineficientemente a los controles de salud¹⁸.

La violencia ejercida por la pareja durante el embarazo tiene, entonces, un efecto negativo sobre la salud materno-fetal, con el incremento de la morbimortalidad, configurando lo que se conoce como maltrato prenatal, definido como aquel acto intencionado o negligente que causa un efecto nocivo al feto¹⁹. Pero otras investigaciones también han registrado que la violencia sistemática sobre la mujer gestante, puede implicar para esta la imposibilidad de cuidar en forma adecuada su propio cuerpo, ya que la represión extrema la presiona a desarrollar, de forma consciente o inconsciente, malos hábitos y/o comportamientos peligrosos, que comprometen la salud del feto o tienen consecuencias perjudiciales para el recién nacido²⁰, como sería el caso de una mujer gestante cuya depresión la induce a ingerir licor o a tomar psicotrópicos. Por otra parte, estas investigaciones también hablan de maltrato prenatal indirecto²¹, haciendo referencia a casos como el de una adolescente que teniendo relaciones sexuales ocultas con otro adolescente sale embarazada, y pasa a sufrir de un fuerte estrés ante el temor al escándalo, a la discriminación social o al desprecio familiar.

Muchos profesionales exigen que la violencia durante el embarazo sea reconocida no solamente como una violación de los derechos humanos de las mujeres, sino también como un problema de salud pública a nivel mundial, ya que las cifras son equiparables a las registradas por las complicaciones médicas de alto riesgo que suelen presentarse en las gestantes.

Otro asunto que algunas investigaciones han destacado es que, a pesar de que la mayoría de las mujeres gestantes que sufren violencia acuden a los centros de salud, no suelen ser atendidas como víctimas de violencia de género, por cuanto no presentan lesiones o patologías que los profesionales sanitarios puedan identificar como signos evidente de la violencia que sufren, no pudiendo ofrecer por ello la ayuda más conveniente en tales casos. Por esta razón se propone la instrucción de estos profesionales en un nuevo protocolo que

¹⁸ LEÓN, Tomas, GREZ, Marcela, PRATO, Juan, TORRES, Rafael, RUIZ, Sergio. 2014. "Violencia intrafamiliar en Chile y su impacto en la salud: una revisión sistemática". *Revista Médica de Chile*; 142, 8. pp. 1018-22.

¹⁹ MANZANO, C, FIGUERAS, R, PATRIS, E, GARCÍA, Oscar. 2016. "Maltrato prenatal". *Anales de Pediatría*. 84,4, pp. 242

²⁰ RAMOS, Ruth, BARRIGA, Javier y MOLINA, Jesús. 2009. "Embarazo en adolescentes como factor de riesgo para maltrato fetal". *Ginecología y Obstetricia de México*, 77,7, Pp 312-314

²¹ SOLO, María, GARCÍA, María, FERNÁNDEZ, Martín. 2019. "Maltrato perinatal. Indicadores de riesgo". *Vox Paediatrica*; 26, Pp. 93-83

contribuya a identificar una problemática que no se debe seguir desatendiendo por las lamentables consecuencias que ponen en riesgo la salud y hasta la vida del binomio materno-fetal.

Violencia durante el embarazo y su impacto en el neurodesarrollo infantil

Ya dijimos que el embarazo no constituye un factor protector contra la violencia de género. Al contrario, el machismo, aún generalizado en los hombres, lo aprovecha para incrementar la condición de vulnerabilidad de la mujer y establecer un mayor dominio sobre esta. Son innegables las consecuencias de la violencia machista sobre la salud física y psicológica de la mujer embarazada y la de su hijo por nacer.

Otras investigaciones revelan otras consecuencias negativas cuando a la condición de vulnerabilidad se le suman problemas nutricionales, emocionales y socio-ambientales, que pueden ocasionar alteraciones de las funciones neuropsicológicas, de atención, ejecutivas, memoria de trabajo, coordinación motriz, procesamiento visomotor, auto-regulación, control inhibitorio, flexibilidad cognitiva, cognición social, entre otras.

Un estudio en el Reino Unido revela que las hijas e hijos de mujeres que informaron violencia doméstica durante el embarazo o durante sus primeros seis años de vida, tienen casi un 50% más de probabilidades de tener un coeficiente intelectual bajo a los 8 años.²²

La depresión materna puede generar consecuencias adversas en el desarrollo infantil, sobre todo en la salud mental del infante, pues se ha demostrado un incremento de la presencia de problemas conductuales y emocionales en hijos de madres deprimidas.²³

El estrés en la mujer gestante objeto de violencia

El estrés es una reacción fisiológica ejercida por el cuerpo ante situaciones de presión física, mental o emocional, es decir situaciones percibidas como amenazadoras o dañinas para la persona. Cabe mencionar que esta es una respuesta natural y sumamente necesaria en toda persona²⁴. Este mecanismo produce cambios corporales como la producción excesiva de cortisol, elevación de la tensión arterial, de la frecuencia cardíaca, de la glucosa

²² ABEL, Kathryn, HEUVELMAN, Hein, RAI, Dheeraj, TIMPSON, Nicholas, SARGINSON, Jane, SHALLCROSS, Rebekah, MITCHELL, Heather, HOPE, H., EMSLEY, Richard. 2019. "Intelligence in offspring born to women exposed to intimate partner violence: a population-based cohort study". *Wellcome Open Research*, 4:107, pp. 10-15

²³ CALLE, Diego, RINCÓN, Isabel, MARÍN, Kelly. 2020. "Incidencia del maltrato prenatal en el desarrollo infantil: una revisión bibliográfica". *Tempus Psicológico*, 3, 1, pp 20-22.

²⁴ HENAO, Julieta, LÓPEZ, Diana, HENAO, Marcela, CASTRO, Vivian, CASTRILLÓN, Mauricio. 2021. "Psiconeuroinmunoendocrinología de la Respuesta al Estrés, el Ciclo Circadiano y la Microbiota en la Artritis Reumatoide". *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 52,1, pp.139-143

en sangre, entre otros. Ahora bien, cuando existen niveles altos de estrés en el organismo durante largo tiempo pueden producirse problemas tanto en la salud física como mental del individuo, dando paso a la predisposición de la persona a desarrollar enfermedades y trastornos psicológicos.

Algunos estudios muestran que el estrés materno es un factor de riesgo que puede modificar el sustrato neurobiológico del feto²⁵. El estrés materno presente en etapas tempranas del embarazo puede tener consecuencias sobre el neurodesarrollo fetal, provocando alteraciones funcionales en su proceso de maduración. La exposición a niveles elevados de cortisol durante periodos críticos del desarrollo temprano podría poner en riesgo el sistema nervioso de las niñas y los niños²⁶. También existen evidencias del aumento de probabilidades de aparición de perturbaciones como el Trastorno del Espectro del Autismo, caracterizado por problemas de comunicación y de socialización, del lenguaje, inestabilidad del ánimo.²⁷

Por otro lado, los resultados de las investigaciones sobre Epigenética del estrés prenatal, con el manejo de genes candidatos y teniendo como apoyo estudios de la asociación de todo el epigenoma, asocian el estrés a cambios en la metilación del ADN lo que altera la salud infantil, predisponiendo al infante a la reactividad al estrés, a problemas neuroconductuales y a trastornos psiquiátricos.²⁸

Reflexiones finales

Es inhumana la violencia infligida a la mujer por la pareja durante el embarazo. Las consecuencias negativas y hasta mortales para la madre, el feto, el neonato y el infante, obligan a prestar una mayor atención a este grave problema en el período prenatal y en el postnatal. La evidencia clínica nos impele, a la hora de la identificación temprana de los factores de riesgo durante el embarazo, a catalogar a la violencia contra las mujeres gestantes

²⁵ FONTANA, María. 2017. "El estrés gestacional y sus consecuencias". *Tesis. Facultad de Medicina. Universidad de Salamanca*. Salamanca. pp.13-17

²⁶ BRACHETTI, Evelyn, RUPERTI, Erika, IRIGOYEN, Sylvana, BRITO, Francisco. 2020. "Efectos del Estrés Materno Intenso y Prolongado Durante el Embarazo y su Repercusión Sobre el Neurodesarrollo del Feto". *Revista Ecuatoriana de Neurología*, 2, 29, pp.24-26

²⁷ MAYORGA, Elizabeth, SUNTA, Mario y NEVÁREZ, Nadia. 2023. "El estrés materno y su influencia en el desarrollo embrionario y fetal: una revisión de la literatura". *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 27, 6, pp.2,5.

²⁸ DIECKMANN, Linda, CZAMARA, Darina. 2024. "Epigenetics of prenatal stress in humans: the current research landscape". *Clin Epigenetics*, 16, 20, pp. 13-16

como un factor de riesgo muy alarmante, que es necesario determinar o prever tempranamente y ponerle coto con urgencia.

Las evidencias científicas demuestran que la violencia en el embarazo ejercida por la pareja o expareja aumenta la susceptibilidad de parto prematuro y del bajo peso al nacer. Esta representa la principal causa de morbilidad neonatal.

El embarazo es un estado de vulnerabilidad que debería no quedar expuesto a violencia de ningún tipo. Es imperativo que los profesionales de la salud sean preparados para ofrecer una intervención oportuna y eficaz. Se deben aplicar los mayores esfuerzos para prevenir la violencia de pareja antes y durante el embarazo, y si este se ha dado disminuir las adversidades al momento del parto.

En este sentido, la detección de la violencia de género debería incluirse en la atención prenatal, proveyendo además de recursos y soluciones destinados a mejorar la calidad de vida de las víctimas y su descendencia. Empero, no se puede dejar a un lado la evaluación de factores como la situación socioeconómica, los antecedentes de violencia, los patrones y presiones socioculturales, religiosos, entre otros, los cuales pueden afectar el sano desarrollo del embarazo, incluso de embarazos sucesivos.

Algunos estudios en Epigenética confirman que el embarazo y la primera infancia son períodos en los que los impactos ambientales en el epigenoma pueden tener consecuencias negativas duraderas sobre la salud. Por lo tanto, el estrés durante el embarazo debido a la violencia ejercida por la pareja o expareja, también puede conducir a cambios epigenéticos duraderos en el desarrollo y funcionamiento del cerebro del feto, y esto tampoco se puede tolerar.



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº ESPECIAL 2025

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en OCTUBRE de 2025
por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

**www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org**